



HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

Resolución 32/2024

Ciudad de Buenos Aires, 12/09/2024

Al señor Presidente de la Nación.

Cumplo en dirigirme al señor Presidente, a fin de llevar a su conocimiento, que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de resolución:

“EL SENADO DE LA NACIÓN ARGENTINA,

RESUELVE:

Artículo 1°- Rechazar, en los términos de la ley 26.122, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 656/2024 de fecha 19 de julio de 2024.

Artículo 2°- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional y a la H. Cámara de Diputados de la Nación.”

Saludo a usted muy atentamente.

VICTORIA VILLARRUEL - Agustín Wenceslao Giustinian

e. 23/09/2024 N° 65957/24 v. 23/09/2024

Fecha de publicación 30/06/2025

